Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 2061

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 28/2019 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS Y ANGIÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", PLURIANUAL – ID Nº 359.414, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.-

Asunción, 29 de noviembre del 2019.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 28/2019 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS Y ANGIÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", PLURIANUAL – ID Nº 359.414, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 28/2019 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS Y ANGIÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", PLURIANUAL – ID Nº 359.414, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Oferta labrada en fecha 01 de Noviembre del 2019, consta la presentación de un solo oferente: DYSA HEALTHCARE S.A.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Gustavo Britez, Representante del Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Rossana Cabrera; Representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la D.O.C.; Abg. Pedro Santander, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; Ing. Gustavo Cuevas, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; Ing. Mirtha Moran, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, , con fecha de inicio 03 de Noviembre de 2019, y culminación en fecha 25 de Noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, atento al Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación en el marco de la referida Licitación Pública, con fecha de inicio 03 de Noviembre de 2019, y culminación en fecha 25 de Noviembre de 2019, ha determinado, específicamente, en su Punto 13(trece), RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: "En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de adjudicar a la FIRMA DYSA HEALTHCARE S.A., por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones".-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Enrique Aquino - Jef
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Abogado
Dirección D.O.C.
M.S.P. y B.S. N° 19.3

A.V./L.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2061

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 28/2019 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS Y ANGIÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", PLURIANUAL – ID N° 359.414, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.-

29 de noviembre de 2019.-
Hoja 02/03

Que, la presente Licitación Pública Nacional cuenta con PAC INSTITUCIONAL N° 359.414, y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado para Ejercicio Fiscal 2019. El saldo estará supeditado a la asignación presupuestaria correspondiente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el Ejercicio Fiscal 2020.-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. N° 1157/2019, de fecha 26 de Noviembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de Febrero de 2019, corresponde al Director General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Articulo 1° ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 28/2019 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS Y ANGIÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", PLURIANUAL – ID N° 359.414, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA DYSA HEALTHCARE S.A.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (LOTE 1): CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES		
LOTE 1	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO	
1.-	G. 142.800.000	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (LOTE2): CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES		
LOTE 2	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO	
1.-	G. 38.080.000	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (LOTE 3): CONTRATO ABIERTO POR MONTOS		
ITEMS	MONTO MÍNIMO – IVA INCLUIDO	MONTO MAXIMO – IVA INCLUIDO
1 AL 172 Y SU DESGLOSE	G. 1.576.000.000	G. 3.152.000.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO		G. 3.152.000.000

C.P. Alcides Vázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Enrique Ferrino - Jefe
D.G.D.T. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

A.V./L.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 2061

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 28/2019 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS Y ANGIÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", PLURIANUAL – ID Nº 359.414, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.-

29 de noviembre de 2019.-

Hoja 03/03

LOTE 1 y 2: CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES:

MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO: G. 180.880.000 (GUARANIES CIENTO OCHENTA MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA MIL).-

LOTE 3 ÍTEMS 1 al 372 y su desglose: CONTRATO ABIERTO POR MONTOS

Monto Mínimo – IVA Incluido: G. 1.576.000.000 (Guaraníes Un Mil, Quinientos Setenta y Seis Millones)

Monto Máximo – IVA Incluido: G. 3.152.000.000 (Guaraníes Tres Mil, Ciento Cincuenta y Dos Millones)

MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN: G. 3.332.880.000 (Guaraníes Tres Mil, Trescientos Treinta y Dos Millones, Ochocientos Ochenta Mil).-

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 3º Disponer que la DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la Firma Adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, para el efectivo resguardo y ejecución de las garantias respectivas.-

Artículo 4º Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto en el Artículo Nº 15, de la Resolución SG Nº 032/2019, por el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estrategicos en Salud.-

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. Rubro 240.- El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, asignada al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al EJERCICIO FISCAL 2020.-

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

Enrique Arrúo - Jefe
U.C.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
A.V./L.S.

DICTAMEN A.J. - D.O.C. Nº 1157/2019

A: **C.P. ALCIDES VELAZQUEZ, Director General**
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: **ABG. PABLO A. LEZCANO ROA, Director**
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – D.G.A.F.

ABG. MARCO GIMÉNEZ, Encargado
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - DOC

REF.: **ELEVAR INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 28/2019 - "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS Y ANGIÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", PLURIANUAL – ID Nº 359.414, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.-**

FECHA: **26 – NOVIEMBRE - 2019.-** **EXP. Nº 90.333/18**

En referencia al Memorándo Comisión Evaluadora de fecha 13 de Noviembre de 2019, a través del cual remite el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, emitido en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 28/2019 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS Y ANGIÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", PLURIANUAL – ID Nº 359.414, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL,** esta Dirección expresa cuanto sigue:

Que, atento al Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación en el marco de la referida Licitación Pública, con fecha de inicio 03 de Noviembre de 2019, y culminación en fecha 25 de Noviembre de 2019, ha determinado, específicamente, en su **Punto 13(trece), RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:** *"En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente, y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de adjudicar a la FIRMA DYSA HEALTHCARE S.A., por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones"*, y conforme al siguiente resumen:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (LOTE 1): CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES		
LOTE 1	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO	
1.-	G. 142.800.000	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (LOTE2): CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES		
LOTE 2	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO	
1.-	G. 38.080.000	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (LOTE 3): CONTRATO ABIERTO POR MONTOS		
ITEMS	MONTO MÍNIMO – IVA INCLUIDO	MONTO MAXIMO – IVA INCLUIDO
1 AL 172 Y SU DESGLOSE	G. 1.576.000.000	G. 3.152.000.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO		G. 3.152.000.000

LOTE 1 y 2: CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES:

MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO: G. 180.880.000 (GUARANIES CIENTO OCHENTA MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA MIL).-

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

LOTE 3 ÍTEMS 1 al 372 y su desglose: CONTRATO ABIERTO POR MONTOS

Monto Mínimo – IVA Incluido: G. 1.576.000.000 (Guaranies Un Mil, Quinientos Setenta y Seis Millones)

Monto Máximo – IVA Incluido: G. 3.152.000.000 (Guaranies Tres Mil, Ciento Cincuenta y Dos Millones)

MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN: G. 3.332.880.000 (Guaranies Tres Mil, Trescientos Treinta y Dos Millones, Ochocientos Ochenta Mil).-

Que, la presente Licitación Pública Nacional cuenta con PAC INSTITUCIONAL Nº 359.414, y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado para Ejercicio Fiscal 2019. El saldo estará supeditado a la asignación presupuestaria correspondiente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el Ejercicio Fiscal 2020.-

Que, el Art. 26° de la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas expresa lo siguiente: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento"*. Por su parte, el Art. 27° del mencionado cuerpo legal señala: "*... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas..."(Sic).*

Que, por Resolución S.G. Nº 032, de fecha 14 de Febrero de 2019 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS", se establece en el Art. 15º que: "Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC Nº 1, establecidos en la Ley Nº 2051/03, y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones y Carta de Invitación. Los Firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente".-

Que por tanto, teniéndose a la vista el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 03 de Noviembre de 2019, y culminación en fecha 25 de Noviembre de 2019, emitido por el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la presente Licitación, no se opone reparos en cuanto al procedimiento administrativo efectuado, y se eleva para proseguir con los trámites administrativos pertinentes que conlleven a la formalización de la referida adjudicación.

ING. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP y BS.

ES NUESTRO DICTAMEN.-

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024